Al Despacho del señor Juez. Sírvase proveer.

Bucaramanga, 13 de julio de 2020.

## CARLOS JAVIER ARDILA CONTRERAS Secretario



## Consejo Superior de la Judicatura JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO Bucaramanga – Santander

Bucaramanga, catorce (14) de julio de dos mil veinte (2020)

Teniendo en cuenta lo informado por las partes y puesto que no se alcanzó un acuerdo que pusiera fin al proceso, se hace necesario fijar una nueva fecha y hora para continuar la AUDIENCIA CONCENTRADA (Audiencia inicial y de instrucción y juzgamiento – arts. 372 y 373 del CGP-) para el día **VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS 8:30 A. M.** 

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 7 del Decreto legislativo 806 del 4 de Junio de 2020, se advierte que la señalada audiencia se realizará bajo la plataforma virtual MICROSOFT TEAMS para lo cual previamente por secretaría se enviará a la dirección de correo electrónico de los apoderados, partes y demás intervinientes reportada en la demanda y/o contestación de la misma, la invitación correspondiente para que en la fecha y hora programada se puedan conectar, accediendo a través del link que se denomina "unirse a la reunión".

En los siguientes enlaces encontraran un tutorial que les enseñará el funcionamiento de la aplicación MICROSOFT TEAMS:

https://www.youtube.com/watch?v=IUe4QE6lF18 https://www.youtube.com/watch?v=FEE07Va0QUA

https://www.youtube.com/watch?v=mZ3KEji-0y0

De igual forma se indica a los apoderados, a las partes y demás intervinientes que podrán comunicarse previamente al teléfono 3133987468, en caso de presentar problemas para la conexión o de necesitar ayuda para la misma.

NOTIFÍOUESE.

ELKIN JULIAN LEÓN AYALA JUEZ JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

Para NOTIFICAR a las partes el contenido del anterior auto, éste se anota en la Lista de ESTADOS No.\_\_que se ubica en un lugar público de la Secretaría de éste Juzgado durante todas las horas hábiles del día 15 de julio de 2020

CARLOS JAVIER ARDILA CONTRERAS Secretario